



uais

RA XIMHAI

Volumen 13 Número 1

enero – junio 2017

35-48

MALDAD, BRUJERÍA Y PÉRDIDA DE VOLUNTAD RELACIONADA AL SUICIDIO ENTRE LOS MAYAS DE YUCATÁN

EVIL, WITCHCRAFT AND LOSS OF GOODWILL RELATED TO SUICIDE AMONG THE MAYA YUCATAN

Mundo Alberto **Ramírez-Camacho**

RESUMEN

Este artículo plantea observar la importancia que existe para las personas de dos comunidades de la región oriente de Yucatán, Cuncunul y Chemax, el concepto de maldad, así como una de sus causas y consecuencias, la brujería y pérdida de voluntad en los individuos yucatecos, esto mediante la información vertida en los apuntes del diario de campo. El análisis de este esbozo parte de una incertidumbre que se originó en el trabajo etnográfico, la cual se centraba en saber a qué se refería la gente cuando se hablaba del mal relacionado con el suicidio; considero que observar y detenerse a reflexionar en torno a este concepto permitirá entender de mejor forma las relaciones sociales y realidad que circunden en la vida cotidiana en las comunidades del oriente yucateco respecto al suicidio por ahorcamiento.

Palabras clave: mal, sata ool, suicidio, guardianes.

SUMMARY

This article raises observe the importance that exists for people of two communities in the eastern of Yucatan, Cuncunul and Chemax, the concept of evil as well as one of its causes and consequences, witchcraft and loss of will in the Yucatecan individuals, this by information disclosed in the notes field diary. The analysis of this sketch of an uncertainty that originated in the ethnographic work, which focused on knowing what people meant when they talked of evil associated with suicide; I consider stopping to observe and reflect on this concept will allow to better understand social relations and reality go around in daily life in the communities of eastern Yucatan about suicide by hanging.

Key words: evil, sata ool, suicide, guardians.

El suicidio y la maldad

En el año 2010 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía sacó a la luz un registro demográfico relacionado al rubro de muertes llevadas a cabo por la vía del suicidio en el estado de Yucatán, en él se contabilizaron 10.5 casos por cada 100 mil habitantes lo que lo ubicó como el estado con la mayor tasa de suicidios en el país llevados por medio del ahorcamiento (INEGI, 2012: 38). Ese mismo año efectuaba mi primer acercamiento a la comunidad de Cuncunul, incrustada en la zona oriente del estado, el motivo en aquel entonces era concluir la investigación de licenciatura en etnohistoria por la ENAH, la cual sería sin saberlo el primer trazo de una investigación mayor.

Después durante la maestría en Estudios Mesoamericanos impartida por la UNAM tuve la oportunidad de regresar de manera más periódica a la comunidad de Cuncunul e incursionar en Chemax, otro poblado del oriente de Yucatán. El objetivo era investigar las percepciones locales que se generaban alrededor del tema del suicidio mediante el ahorcamiento.

Rememoro que en aquel primer acercamiento al oriente, mi empeño estaba obstinado en demostrar una de mis hipótesis que lancé en la tesis de licenciatura, la cual era que el suicidio en las comunidades mayas no era una noción apegada al pecado sustentada desde la doctrina cristiana, empero, yo partía de un eje escueto debido a que fundamentaba esta idea con base en una continuidad religiosa concerniente a lo maya prehispánico.

Fue de este modo que durante las primeras conversaciones que mantuve en comunidad, intentaba saber su percepción respecto al fenómeno del suicidio. Para mi sorpresa la gente respondía que no siempre lo era, sin embargo, observé una situación interesante, pues si bien los miembros de la comunidad que se asumen como católicos fueron más flexibles en decir que no se consideraba un pecado, otros pobladores que profesan doctrinas religiosas distintas argumentaban que sí, empero en ambos casos siempre añadían que dicha práctica era mala.

La forma en como pude amalgamar esta observación se daría a mi regreso al pueblo, y fue cuando lo “malo” cobró más énfasis en las conversaciones, es decir, lo que en mi primer trabajo de campo se interpretaba como malo apegado a lo triste que significa cuando una persona muere de ese modo, se tradujo unos años después en algo funesto e indebido; considero que esta situación se gestó, probablemente, porque justo a mi regreso a la comunidad había sucedido un caso de ahorcamiento por parte de un miembro del poblado.

¿Entonces de qué estaba hablando, mal interpreté las cosas, o alteré los datos de mi primera estadía, sería posible que en tan sólo dos años y medio una idea cambiase tan profundamente, o en el peor de los casos me dijeron lo que yo quería escuchar para ya no molestarles más?

Puedo adelantar, con base en mi experiencia etnográfica, que estas interrogantes se fueron disipando a medida de darme cuenta que no había comprendido el tipo de condición y propiedad de la maldad, esto porque no le había dado la importancia ni el tiempo debido.

De este modo, teniendo tantas interrogantes fue que volví a mis registros plasmados en mi diario de campo de la ENAH, allí encontré unas líneas que plasmé cuando fui invitado por el Doctor Gaspar Baquedano a las sesiones del Programa de Integración y Atención al Suicidio dentro del Hospital Psiquiátrico de Mérida, Yucatán, que se realizaban los días jueves a los pacientes canalizados, algunos de ellos provenientes de comunidades mayeras²⁸ del estado, que no consumaron el acto de quitarse la vida.

Si bien el testimonio que mostraré no corresponde propiamente a un dato etnográfico obtenido en comunidad, lo relevante fue dimensionar el aspecto del suicidio, el cual, por lo menos para personas ajenas a las esferas médicas, es un tema que involucra aspectos que rebasan las condiciones cognitivas y se insertan en el terreno de lo espiritual y de los aires:

Una trabajadora del Hospital Psiquiátrico de Yucatán, a la hora en que salían a comer los pacientes que intentaron quitarse la vida, se me acercó para decirme algunas palabras que iban en torno a que tuviese cuidado por el hecho de investigar sobre el suicidio, me dice que me encomiende al Espíritu Santo y al Señor Jesucristo y que diga... Sangre del Señor Jesucristo viértete en mí y que así me proteja, que tenga mucho cuidado, sobre todo en el Hospital ya que los internos tienen espíritus malignos y cuando salga me sacuda los zapatos

²⁸ Forma de referirse a poblaciones maya hablantes de la península yucateca.

para que no se me suban éstos, me comenta la trabajadora que no se lo diga a nadie del Hospital, porque la gente no cree (Diario de campo, Cuncunul; julio 2010).

Debo comentar que cuando registré este hecho lo hice más bien como un acontecimiento anecdótico, sin embargo, también vislumbré la importancia de las palabras de aquella mujer, aunque realmente no tenía una idea concreta del trasfondo de su voz, empero, ya no me era trivial la maldad que gira en torno al ahorcamiento. Comencé a releer los artículos periodísticos que reportaban casos de ahorcamiento, así como los ensayos académicos, entablando con la obra clásica de Durkheim sobre el suicidio (2004), sin embargo, observé que por el tipo de contexto en que me encontraba, el marco de la teoría sociocultural donde su eje rector dicta que la sociedad se suicida a través de ciertos individuos, no era pertinente para abordar en este tipo de casos, puesto que mi interés se abocaba en partir sobre el concepto de maldad. Una cita que considero significativa y la cual ayuda a vislumbrar cómo penetra dicho concepto en los campos clínicos es la siguiente:

En las áreas rurales la enfermedad mental que es una forma de muerte psicológica y social, es considerada también de origen maligno. Es la manifestación del demonio bajo la forma de desórdenes médicos y que si bien es tratada con medicinas, al final de cuentas pertenece al terreno sobrenatural (Baquedano, 2014: 20).

Tomando en consideración estas situaciones es que traté de poner cuidado en el trasfondo de la noción sobre la maldad apoyándome principalmente desde una postura teórica que abordara el fenómeno más allá de una descomposición social y un problema cognitivo o mental, pero sí en una estructura de la realidad basada en la ontología y las multiplicidades del ser.

Para dicho caso, las obras de René Guénon (1995, 2006) fueron base y punto de apoyo para abordar la relación de la maldad para con el suicidio desde las perspectivas de realidad de las propias comunidades, asimismo la influencia de Pedro Pitarch (2013) con trabajos de corte etnográfico sustentadas en una antropología indígena, me parecieron adecuadas para partir lo más posible desde las categorías locales y reflexionando en torno a ellas.

Aun así, en un principio debido a mi poca experiencia en el trabajo etnográfico creí que estaba claro a lo que se referían con tales expresiones, esto dependiendo de la situación que relataban, el lugar o persona; sin embargo, a medida que fui escuchando y observando entendí que estos males no se referían a lo moral, ni eran homogéneos, tenían diferencias ya no sólo por el tipo de contexto en el cual se incrustaban, sino por su propiedad y su forma.

Este pensamiento se fue acrecentando con relación al puntual caso del ahorcamiento; oír que cuando una persona se ahorca el mal se queda allí y/o lo hizo por maldad, aunque me resultara “entendible” esta expresión, me fui preguntando, ¿cómo que queda allí el mal?, ¿cuál mal?

Las diferentes formas de la maldad

No fue hasta que en una ceremonia agrícola llevada a cabo en la comunidad de Chemax, Yucatán que decidí centrar por completo mi atención en dicho concepto, sin embargo, debo señalar que nunca fue una decisión previa que surgiera desde las aulas universitarias, más bien la situación se fue gestando mediante las circunstancias del trabajo etnográfico y la conversación informal; una de estas charlas que me ofrecería una de las claves para entender tal complejidad conceptual sobre la noción del mal, fue cuando conocí a

Chaac uno de los rezadores y especialistas rituales que se encontraban en la ceremonia de petición de lluvias conocida como *Chachaac*.



Figura 1.- Ubicación geográfica de Cuncunul y Chemax vista vía satélite (Google Maps, 2015).

El primer acercamiento que tuve con este rezador fue para platicar respecto a los ritos *pos mortem* que se efectúan en torno a un suicidio y fue durante la conversación que Chaac comentó algo que dilucidé sumamente importante.

El comentario giraba sobre la muerte de un vecino suyo al cual lo habían encontrado ahorcado cerca del terreno de su papá, en todo momento él expresaba que tal acontecimiento era un acto que estaba mal, sin embargo, después dijo algo muy puntual:

Todas las personas tienen un lado cabrón en su vida, por más bueno que hayas sido; aunque seas la persona más buena de la tierra tienes otro lado, es como si tuvieras dos formas... cuando mueres tu lado que se podría decir que es bueno se va, pero el malo se queda aquí, es el que empieza a molestar, a hacer ruidos, a mover cosas (Chaac, comunicación personal; agosto 2014).

Una condición significativa de este testimonio es justamente la idea sobre el mal, sin embargo, se puede decir que la significancia cardinal de este testimonio es la dualidad que habita al interior de la persona; al morir, dice Chaac, va haber un algo que se va ir y otro que se va a quedar.

Arzápalo Marín y Zavala Olalde (2010) nos explican que la noción sobre persona entre los mayas yucatecos tienen una serie de elementos que lo caracterizan, esto nos puede ayudar a entender la complejidad que comentó Chaac. Estas son algunas de las entidades anímicas que los investigadores identifican entre los mayas yucatecos:

Pixan (alma), ik' (espíritu, energía), kinam (fuerza, pasión, dolor, energía de lo vivo o capacidad de sentir), ool (voluntad), tucul (pensamiento), uaay (fantasear, imaginar la supuesta capacidad de transformarse en animal) y cux (vida o ser vivo) [...]. Es por medio del cuerpo y la vida en sociedad que la persona se hace patente, que posee pixan, que está ligada al mundo, al entorno y posee ik', es capaz de sentir y posee energía que lo mantiene vivo, por lo tanto manifiesta su kinam; es capaz de tomar decisiones, posee tucul y es capaz de llevarlas a cabo pues tiene ool. [...] Ser una persona maya implica un vínculo con el pasado, a la herencia cultural que ha recibido (Arzápalo y Zavala, 2010, s/p).

Considerando la información proporcionada por Arzápalo Marín y aunado el testimonio de Chaac comencé a desglosar algunos elementos que me parecieron puntuales en cuanto ahondar sobre el concepto del mal, uno de los puntos a recordar fue la importancia de los actos rituales que se deben hacer al difunto incluido el ahorcado. Me comentó una rezadora del poblado de Chemax, que cuando una persona muere, al momento posterior de velarlo y sacarlo de la casa se le debe decir que él ya está muerto, que esa casa donde vivía ya no es suya, que ya no pertenece a ese lugar y que debe irse.

La rezadora también comentaba, mientras caminábamos rumbo al cementerio acompañando la caravana luctuosa de una señora fallecida, que es importante siempre llevar un limón, hoja de limón o ruda como protección para las heridas, para que no te pasen el dolor, el *k'í'inam*:

Si siempre vas a un velorio siempre debes llevar un limón en la bolsa, dices el nombre de la persona le dices adiós hasta nunca, es para que no regrese el mal espíritu a asustar, sino lo haces viene el mal espíritu a tirar cosas a jalar la hamaca de uno, pero no siempre hay mal espíritus, depende de cómo muera (Fina, comunicación personal; agosto 2014).



Figura 2.- Rezador en día de finados, Chemax (Mundo Ramírez, 2014).

Interesante fue que durante esta plática que mantenía con dicha rezadora, otra mujer que ejerce el mismo papel sacro se nos acercó e intervino en la conversación recordando que a su abuelita la asustaba uno de sus hijos fallecidos en accidente, así sus familiares y vecinos le aconsejaban que lo regañara, pero ella respondía: ni aunque lo regañe, es de aire; sólo con tiro de piedra con el *si'in túun*, con la piedra del *piib* (horno bajo tierra) se puede ahuyentar.

Este comentario me hizo reflexionar que el tanto el lado cabrón de Chaac, como el mal espíritu de Fina, indica que hay una entidad que no es propiamente ya la persona, sino otra cosa que empieza a molestar y que mucho tiene que ver con la forma de morir; asimismo, podemos inferir que esta entidad maligna no se trata de un *pixan* u alma, sino un aire distinto.

Arribo ahora, a un punto medular en este escrito el cual considero importante para entender la conformación de la persona y su relación con la maldad. En una de las visitas que realicé en el poblado de Cuncunul en el 2013 se me preguntó si todavía estaba curioseando el tema de los ahorcados, respondí que

sí, que todavía un poco, después de haber dicho esto se me aconsejó que cada vez que yo empezara a hablar de estos temas me pusiera la ropa interior al revés, que no lo tomara a juego y que lo hiciera así.

Ya en visitas posteriores me preguntaban si no me entristecía hablar sobre estos temas, sino tenía: *yah tu yool* que puede traducirse como afligido o triste. Lo importante de esta frase es la palabra *yool* u *ool* que puede traducirse en forma burda como “energía”, a pesar de esta concepción, también puede corresponder a ser un viento, pero no cualquier viento, sino el aliento de vida de la persona, lo que Arzapalo Marín (2010) menciona como voluntad.

Esta palabra puede acompañarse de otras para indicar una sensación; un ejemplo de esto sería la frase *chokoh ool* que puede entenderse como: calor en el cuerpo; que una persona está caliente o abochornada y que no tiene fuerzas por esa misma situación, el *ool* de una persona es pues, la parte vital y sensitiva de acción y ánimo. A pesar de tener el conocimiento sobre la existencia de tales entidades anímicas que conforman la persona maya, durante mi estadía en campo observé que aparecían otras más, las cuales ayudaban a entender de mejor manera cómo es que afecta el mal a los sujetos.

Durante una conversación que mantenían los miembros de una familia en Chemax y en la cual estaba presente, mencionaron que cuando un niño nace en un día siete o mes siete, a éstos se les llama sietemesinos, lo cual es importante señalar no necesariamente tiene que ver con los meses de gestación. Al nacer en este mes o día siete es peligroso ya que se nace desprotegido; me parece interesante que la palabra que utilizaron aquella ocasión para explicarme este acontecer no fue débil o enfermizo, sino desprotegido.

Esta falta de protección, comprendería posteriormente, está vinculada con unos seres que son llamados en maya como *Ah Kanul*, tales entidades suelen equipararse con el ángel de la guarda dentro de la concepción católica, quizá porque al igual que estos seres cumplen la función específica de custodiar a la persona, de cuidarla desde el nacimiento, pero es precisamente este principio la base de distinción entre una y otra.

Es decir los *Ah Kanul* no llegan enviados por Dios desde el momento perinatal, sino que se adquieren al bautizar al niño; si un recién nacido tiene la mala fortuna de nacer dentro de un numeral siete, se considera que son más propensos para hacerles brujerías o padecer las inclemencias de las maldades, por eso es importante llevar lo más pronto al recién nacido a que se le efectuó dicho sacramento para que de esta manera los *Ah Kanul* se puedan incorporar en la criatura.

Villa Rojas en Los elegidos de Dios (1945) señala que los *ah – canulob*:

Su función principal es servir de guardianes a las personas que salen del pueblo en horas de la noche; los hombres van protegidos por dos de estos espíritus y las mujeres y los niños por tres, [...] sin embargo, a veces sienten temor de que estos mismos seres lo abandonen o lo castiguen por no haber sido suficientemente cumplido en sus obligaciones para con ellos (Villa Rojas, 1945: 290, 291).

Se puede inferir que hacer este rito es una forma de irse constituyendo como persona a través de la adquisición de las entidades, “adquirir la humanidad” (Neurath, Johannes, 2008: 32), para el buen devenir del sujeto. Lo importante aquí es la relación que mantienen estos guardianes con el *ool*; una de las cosas que constantemente escuchaba es que los *Ah Kanul* son seres que te cuidan, sin embargo, la manera en cómo lo hacen es a través del ánimo, de mantenerte con brío y fuerza.

Tus Ah Kanul o Way Kanul, ellos lo van a entender así y cuando ellos estén sintiendo así tú sufriendo va ser mucho más fuerte, porque ya a tus personas ya las contagiaste, el remedio es que pongas a lado esa tristeza, debes alegrarte (Chaac, comunicación personal; enero 2015).

El pasado testimonio de Chaac gira en dirección de explicar que son sumamente trascendentales las interrelaciones entre el *ool* y los *Ah Kanul* debido a que tienen un estrecho vínculo con el fin de que no decaiga el ánimo en la persona. Es decir los *Ah Kanul* son seres o guardianes que te protegerán contra las envidias, las malas acciones de otros miembros de la comunidad, de los malos aires y evitaran que un individuo no entristezca y tenga malos pensamientos.

Lo revelador es que son estos mismos seres quienes también se “alimentan” del *ool* de un sujeto, de la voluntad y energía, lo que significa que tus guardianes así como pueden ayudarte a mantenerte fuerte contra estas inclemencias, en caso dado que su protegido empezara a tener malos hábitos como: no dormir bien, tomar mucho alcohol o dejarse abatir por la tristeza, los mismos *Kanulob* padecerían tales síntomas y no podrían entablar bien las batallas contra los malos aires que atacan a una persona.

Como recordará el lector, en párrafos anteriores comenté como en la comunidad de Cuncunul me recomendaron utilizar una prenda al revés cuando hablara del tema del suicidio, el objetivo, después comprendería, es que no es bueno hablar abiertamente de esos temas sin tener ciertas precauciones, pues se estaría invocando al mal, el mal espíritu o el lado cabrón de los suicidas, lo que provocaría que tus *Ah Kanul* empiecen a librar batallas no siempre equitativas con estas maldades.

El punto importante se centra en que al voltear tu ropa exteriorizas tu *ool* o energía vital, una de las formas de sacar esta energía vital o voluntad es principalmente a través de la sudoración, al plegar tu ropa sacas el sudor, es decir tu *ool* lo que podrá otorgarle fuerza a tus guardianes y así ellos te podrán proteger de mejor manera para que no decaigas en animo en contra de los espíritus de los suicidas.

Así como te digo que son muy contadas las personas que les ha pasado eso que dices (ahorcados), es muy frágil tocar esos temas porque son cosas muy delicadas porque si te sales del tema a veces hasta tú misma te centras en lo que pasa; aquí lo tocan muy poco, porque sí ha pasado, sí ha sucedido, pero ya tiene tiempo que pasó lo que te estoy diciendo, y por la misma razón no se toca el tema es muy... ¿Cómo te explico qué es muy delicado? Si se empieza otra vez a tocar el tema en el municipio y la gente y el mismo municipio va a traer las cosas negativas, me entiendes.

Y como que tú, como uno mismo lo empiezas a invocar; es como cuando convalece una persona, dice estoy enferma, estoy enferma y ya está más enferma, así sucede (Fatyma, comunicación personal; julio 2014).

Saber hablar y el saber callar con relación a estos temas es de suma importancia para el buen devenir de la persona y la comunidad; la voz es la forma enunciativa de los espíritus, es la que evoca y genera su acercamiento al poblado y por ende su nociva consecuencia.

Un caso que registré relacionado con lo delicado que puede ser hablar de los suicidas se manifestó cuando me encontraba con una abuelita maya quien en su plática expresó cierta incomodidad por hablar sobre el tema y sin las precauciones debidas:

Leydi fue tan amable en presentarme a su abuelita, ella habló de muchos sucesos, siempre relacionados con recordar momentos personales y familiares. Cuando habló de los ahorcados fue impresionante notar una situación, el tema fue sumamente delicado y con un poco de miedo para la abuelita. Al momento de decir que los que se ahorcaban se les tenían que poner maderas en las orejas, empecé a sentir un cierto momento incomodo en la charla. Así poco después se persignó, vio como al cielo, juntó sus palmas como orando y dijo: ¡Diosito!

Me pareció como una forma de arrepentimiento por hablar de eso, una situación curiosa al recordar que cuando platiqué con otras personas ya hace algunos años, no noté la angustia tan expresivamente (Diario de campo, Cuncunul; julio 2014).

A pesar que el pasado registró etnográfico parte desde la observación, acaecido desde mi discernimiento, consideré que era importante señalar la imagen acontecida, pues fue la primera vez en que se me mostraba tan nítidamente una situación donde la persona manifestara una preocupación por hablar del tema del ahorcamiento. Leydi joven de la comunidad de Cuncunul y nieta de esta señora momentos después me dimensionaría la escena que presencié:

Hablar de ellos, de los ahorcados es hacerlos presente. Hablar de ellos es como invocarlos, volver a su memoria; volver a su memoria es como llamarlos, hacerlo presente, cuando hablas de él lo haces presente; ella no lo quiere hacer presente, porque cuando lo hace presente lo ve y no precisamente lo ve físicamente, lo ve dentro de sus sueños. Por eso generalmente las personas no hablan de eso (Leydi, comunicación personal; julio 2014).

Laura Hernández Ruiz ayuda a fortalecer esta situación al mencionar como en una localidad suburbana de Mérida, en Chichi Suárez, las personas preferían comunicarse con señas en lugar de decir ciertas palabras como ahorcamiento o suicidio, esto debido al “pudor”, según la interpretación de la investigadora:

Dos de las entrevistadas hicieron referencia a dichos sucesos por medio de señas, sin embargo no tenían problema al mencionar planta, mata o cuerda, por ejemplo MA/CH señala: Me da la noticia de que su hermanito ya... (Señala su cuello, pero no dice nada) (Hernández Ruiz, 2010, p.248).

Lo que observo en este registro etnográfico es la trascendencia de no decir palabra alguna, de saber callar y guardar silencio, punto estrechamente vinculado con evitar atraer el infortunio, aquel que pueda estar generando un ahorcamiento dentro de la familia y la comunidad.

Esta explicación causal remite a la noción de intencionalidad que lleva a un sujeto a quitarse la vida, la cual en el caso puntual de la ausencia, del silencio, desborda las fronteras del precepto occidental sobre el conocimiento de causa de llevar a cabo un suicidio. Es decir, hablar sin ciertas cautelas como voltearse una prenda de ropa puede generar que la persona quede de cierto modo afectada y de este modo se desborde la tristeza, los malos pensamientos y la sinrazón que genera el mal espíritu y el mal viento de un suicida conocido como *K'ok'o iik* (mal aire) afectando su voluntad y orillándolo a ahorcarse, a pesar de no desearlo o tenerlo planeado previa y realmente.

Este padecimiento es justo la perdida de decisión, de mantener la voluntad, empero, la invocación inintencionada de las “maldades” no es la única forma en que una persona puede llegar a sucumbir a ahorcarse, existe otra situación... la brujería.

La brujería, el *uk'asi ba'al*, es la acción de hacer daño una persona a otra; es cuando se dice que alguien golpea de manera violenta, esta forma de golpear es cuando un sujeto tiene envidia a otro y trata de romper los tiempos establecidos que tiene de vida la víctima y lo induce a ahorcarse o a que enferme de gravedad para que muera en un momento que no le corresponde.

La ley no hace maldad, no hace odio; es triste la vida de una persona cuando le hacen maldad, no es justo que pegues a una persona sin que haya motivo. Las personas que viven hoy en día dan dinero para matar a esa persona, si matas a la persona vas a sufrir, si tienes el dinero es malo, el mal viene atrás (Don Ponso, comunicación personal; agosto 2010).

El que se hagan “conjuros”, que arrojen dolor y enfermedad es lo que se conoce en maya como *pu'ulyah*, es la acción de mandar la maldad, el objetivo es que una persona decaiga en su *ool*.

Comenta María Imberton que en el caso de los choles, las entidades anímicas que conforman su persona son las que entran en juego con las brujerías.

Son estas almas y seres los que entran en juego en la brujería [...]. El daño se puede realizar de diversas formas, pero siempre va dirigido al alma o espíritu de la víctima [...], el brujo juega con la mente del afectado, hasta inducirlo a quitarse la vida (Imberton, 2012: 102, 103).

En el caso yucateco pasa algo muy parecido, donde la pérdida de voluntad y de razón es el objetivo principal de un embrujo o *pu'ulyah*, el fin... que un sujeto se convierta en un *sata ool*. El concepto *sata ool* indica una pérdida de fuerza anímica, que procede de un estado emocional de perturbación en el sujeto; este desequilibrio puede originarse de distintas maneras, como es sufrir desde pequeño una caída o golpe en la cabeza, tener problemas de alcoholismo, sufrir susto. Tanto estar borracho como el padecer de susto tiene una ligadura no estricta, pero sí provisionalmente constituida con encontrarse con seres de un mundo otro, con aires, con entidades malignas.

Hacerle maldad a un miembro de la comunidad puede encaminarlo a ser un *sata ool*, debilitar a sus guardianes es una de las formas con mayor eficacia para quitarle la voluntad de decisión y de conciencia en sus actos. Las maneras son tan variadas como ocultas, sin embargo, uno de los puntos importantes es orillar a la gente a sentir dolor físico y anímico.

No estoy seguro, pero deduzco que ser sabido por la comunidad como un *sata ool* no sólo implica el conocimiento de una transgresión hacia el individuo, sino probablemente implique también un cambio en la constitución de la persona; el sujeto deja de ser, de cierto modo, persona en el concepto estricto de lo que eso significa en la comunidad, sin embargo, no por eso deja de ser valorado o respetado, aunque ya no es un “igual” al resto del pueblo.

En La ilusión occidental de la naturaleza humana, Marshall Sahlins (2011) orienta a reflexionar dicho discernimiento respecto a dejar de ser compuesto como persona; si bien el cuerpo físico no sufre ninguna alteración aparente, las entidades que la conforman, así como la razón ya no son las mismas, es quizá por eso que tal concepto se le equipare eventualmente como sinónimo de “tonto” o “loco”. No obstante, tales formas de hablar no tienen un significado peyorativo, lo que tampoco establece o busque una isonomía (igualdad) dentro de los parámetros occidentales.

Es decir, si bien hay una consideración por parte del pueblo con la persona que haya perdido su *ool* o su razón debido a las maldades, ésta queda de cierto modo segregada en la función social, e incluso ritual si es que opta por ahorcarse, no existe una igualdad corporal por el simple hecho de que no tiene un sentido propiciatorio para el pueblo.

Una persona al quitarse la vida debido al influjo de las brujerías es porque se convirtió en un *sata ool* un ser sin razón, que ya no controla sus decisiones, que no tiene ninguna voluntad, que está perdido, es un ser sin una consciencia plena de sus actos, los cuales están bajo el influjo de las maldades.

Muchas de estas maldades, menciona la gente en general y los especialistas rituales en específico, son fáciles de aprender, sólo es cuestión que uno quiera provocarle un dolor o la muerte a alguien.

Cuando alguien te quiere hacer mal, te lo puede hacer hasta con la comida, si tú lo intuyes debes agarrar la comida con la mano izquierda y con la derecha le formas una cruz y lo vas a cortar con limón, si sabes que la persona te odia, le echas limón en cruz, lo dejas y ya en la noche ves la comida; ahí te darás cuenta cómo te va a suceder con la comida (Fina, comunicación personal; enero 2015).

En el caso puntual de un *uk'asi ba'al*, relacionado directamente a provocar que una persona se ahorque, el testimonio de Angelita, una abuelita del pueblo de Chemax, dimensiona y pone en perspectiva tal situación al recordar y platicar como a un pariente y a ella misma le aventaron el *pu'ulyah*:

*Al primo de mi papá le prendieron sus velas, pero de cabeza, los viernes y los martes, le estaban haciendo mal; ese mal se hace trece veces, se tiene que acomodar el trece tomando los martes y los viernes y ya entonces se cumple los trece y se deja de hacer, eso es para que se mate. A mí me dijeron: le hicieron mal, que mi hermana, le comentó a su cuñada, que me estaban haciendo mal, no me sentía a gusto; siempre me venía a la mente la idea de matarme. Fui con un *Jmeen*²⁹ y pedí que me sacara la suerte, y sólo con dos palabras me dijo quién era la persona que estaba haciendo eso, así supe lo de los cuatro rosarios, rezos, y velas, como es fresco (la brujería) se puede desaparecer de esa manera, entonces se me pasó, dejé de pensar en eso; sentía dolor de cabeza, el *pu'ulyah*... sentía eso.*

*Estaba una señora y saqué mi suerte y vi que me están haciendo maldad, y veo la cara del que lo hace; me dice el *Jmeen* agarra cuatro ramos de flores cada domingo lo pones en la *chan*³⁰ mesita y pones cuatro ramos y el cerdo para comer; y haces el rosario y los hablas a los *Yuum*³¹ y cuentas de que esa persona te está haciendo daño, entonces esa maldad que están haciendo se revierte. Pero tú debes hacer los cuatro ramos, lo vas hacer cuatro domingos (Angelita, comunicación personal; noviembre 2014).*

Hacer la contra para no perder la voluntad mediante los cuatro rezos durante cuatro domingos y poniendo cuatro ramos de flores, (estas pueden variar en su composición, pueden ser: rosas blancas mezcladas con albahaca y ruda) y colocando cuatro velas, es la manera de recobrar la fuerza, y dejar de pensar mal, es decir de ser un *sata ool*.

Lo que se pretende con esto es equilibrar de nueva cuenta al *ool*, a la sangre que es donde reside esta entidad anímica, para que de esta forma los cuidadores o guardianes de las personas recobren el ánimo y

²⁹ Especialista ritual, chaman, una traducción al español podría significar el que sabe, el que puede curar.

³⁰ Pequeño, chiquito

³¹ *Yuum* puede significar Señor, Dueño, Padre, en el contexto en como lo dice Angelita se trata de los dioses, de Dios Padre *Yumtsil*.

hagan frente a la brujería enviada para hacer daño. No se trata de curar una enfermedad mental, sino apaciguar y dar armonía al que convalece por el *pu'ulyah*.

La variabilidad de estos síntomas depende de la susceptibilidad de la agresión, es decir de qué tanta resistencia opongan los guardianes para con este *pu'ulyah*. Menciona Sepúlveda Mesa que en el caso de los emberá y wounnan en Colombia una etiología que provoca los suicidios son: los *Jais* que pueden traducirse como espíritus, aunque es necesario señalar que alberga una complejidad mucho mayor este concepto de lo que nos dice la palabra por sí sola.

Partiendo más allá de la traducción, los *Jais* nos explica Sepúlveda, pueden ser buenos y malos y son utilizados por los especialistas rituales dependiendo el fin que quieran lograr; por ejemplo, enamorar a una mujer. En este caso si el “hechizo” fallase, el especialista podría mandar otro *Jai* a manera de castigo provocando el suicidio de la muchacha. Este tipo de caso etnoetiológico como él le llama, hace que surja la incertidumbre sobre qué tipo de elemento causal es el que afecta a una persona en el oriente yucateco, cuando se le hace un *uk'asi ba'al*.

Si bien en el caso de guardar silencio sobre los ahorcados es para evitar llamar al mal espíritu, al lado cabrón, el *K'ok'ó iik'* (el mal viento) que queda al ahorcarse una persona, hasta el momento no estoy totalmente seguro de qué tipo de entidad o mal es la que se envía, para que una persona decida inconsciente o alterada ontológicamente a quitarse la vida. Sin embargo, los registros de campo que obtuve en el 2010 pueden brindar un indicio.

Comentó don Mass, el caso de un *Jmeen* joven que iniciaba su camino en el rubro de especialista ritual. Este muchacho quiso controlar dos tipos de “fuerzas” tanto las de Dios y el Diablo. En este tipo de lados, se albergan “espíritus” que pueden ayudar en las operaciones rituales del especialista, empero, este joven quiso controlar ambas:

Como no se puede tomó su escopeta y se dio un tiro en el estómago, porque las fuerzas de Dios y de Kisín³² lo atormentaban, su única salida era quitarse la vida (Don Mass, comunicación personal; septiembre 2010).

El concepto de espíritu es en sí muy vago y puede interpretarse de distintas maneras, lo interesante es que se relaciona con fuerzas duales entre el bien y el mal; estos espíritus al ser invocados por una persona que no tenga el ímpetu suficiente, es decir sus guardianes puestos en templanza, puede que sufra la consecuencia de aquellos espíritus, y no lo dejen tranquilo.

Recuerda don Mass quien es un *Jmeen* de la comunidad de Cuncunul que muchas personas van a consultarlo para que los ayude con este tipo de “trabajos”, ya que los médicos no pueden auxiliarlos con tales síntomas; es precisamente el siguiente testimonio quien nos puede acercar sobre qué tipo de espíritu se trata.

Los espíritus no los dejan en paz una vez invocados, por lo cual las personas terminan ahorcándose con el hamaquero, se vuelven como locos. No ven en ocasiones la enfermedad (médicos) y sólo hacen cálculos de lo que puede tener una persona, es que solamente el uno que están viendo allá, no parece ser nada como hechizo, es mal viento, pues es el aliento de otra boca, pues dónde puede aparecer; no puede aparecer en ningún lado, para que

³² Una forma de llamar al Diablo, Kisín se relaciona desde tiempos prehispánicos con el señor del inframundo, de los muertos.

aparezca debes hacer un trabajo con el mismo aliento; aliento con aliento, un aliento malvado con un aliento sagrado y entonces tiene que aparecer ese mal, que salga (Don Maas, comunicación personal; septiembre 2010).

La cuestión de esta dicotomía entre lo bueno y lo malo conceptualizado en espíritus, es el aliento que se pronuncia para mandar el *pu'ulyah*, precisamente este tipo de vientos malvados al momento de ser extirpados mediante las operaciones rituales que hace un *Jmeen* suelen tomar formas de arañas, lo que considero se trate del tipo de aire - enfermedad conocido como: tarántula; el *xchiw iik'*. Aunque esto es sólo una primera impresión, considero que es un buen punto de partida para ir respondiendo estas interrogantes en futuras investigaciones.

CONCLUSIONES

La idea sobre la maldad entre los mayas yucatecos tiene muchas vetas de realidad, así como multifactoriales donde puede estar inserta, por eso es necesario considerar todos estos escenarios en que se presenta como son los casos de suicidio. En este artículo traté de incursionar mediante una mirada general sobre dos aspectos que circunden al fenómeno del ahorcamiento, específicamente tratando de comprender las causalidades que provocan este tipo de muertes; al contrario de lo que pudiera creerse, la maldad o lo malo que atañe a un suicidio no tiene que ver estrictamente con un asunto moral, ni ético que este circunscrito en la teología cristiana, es decir el concepto de maldad rebasa las fronteras de significado en español y se incrusta en una realidad maya la cual tiene sus propias categorías y significados para explicar lo que es lo malo.

En este sentido el concepto de maldad abarca un campo mucho más complejo que atañe directamente con una de las distintas causas que provocan que una persona o miembro de la comunidad intente o pueda ahorcarse.

Así vemos que la maldad que incita a una persona maya a cometer suicidio puede ser el mal espíritu o los malos aires que se conocen con el nombre de *K'ok'o iik'*. Dichas entidades son consecuencia de la transformación que sufre una persona al morir por medio de este método, es decir una muerte de tal magnitud no es propicia para nadie de la comunidad, tal es lo dañino de estos malos aires que es preferible no hablar del tema ya que si se hiciera sin las precauciones debidas como voltear una prenda para darle fuerza a tus *Ah Kanul*, los espíritus de los suicidas podrían afectar en la fuerza y ánimo de quienes los invocan provocando enfermedades, pesadillas e incluso nuevos suicidios.

Por el otro lado se encuentran también las brujerías o malos vientos los cuales son enviados generalmente a causa de las envidias y odios que existen entre los mismos miembros de las comunidades. Estas maldades son los alientos, los *uk'asi ba'al* que lanza una persona a través del *pu'ulyah*, sin estar plenamente seguro, puedo inferir que se tratan de los llamados *xchiw iik'*, vientos tarántula.

Tales maldades o vientos tarántula provocan en la víctima enfermedades, desanimo, malos pensamientos, dolores de cabeza, así como la pérdida de la razón en la persona hasta convertirlo en un *sata ool*, un ser que no tiene voluntad y el cual puede ser manipulado, incluso al grado tal de incitarlo a que se quite la vida mediante el ahorcamiento.

Considero importante tratar de comprender estas situaciones que se generan en las comunidades del oriente de Yucatán respecto a lo malo que rodea a un suicidio, pero tratando de verlo en lo posible desde

las categorías propias de la comunidad, desde su realidad, sino se hiciese así probablemente sólo se estaría mirando la superficie de un evento que es sumamente actual e importante dentro de los parámetros de salud pública en la región.

Basta recordar el ejemplo de la señora en el Hospital Psiquiátrico y su recomendación de efectuar un pequeño rito para protegerse contra los espíritus que rodean a las personas internadas que intentaron quitarse la vida, así como no decírselos a los médicos porque estos no creen. Esta situación, considero dimensiona muy bien la compleja realidad que atañe este fenómeno del suicidio entre ciertos mayas yucatecos y que suele desdeñarse como meras creencias.

Es muy frecuente que en México utilicemos el adverbio temporal “todavía” para referirnos a las culturas indígenas, en frases como “en México todavía hay muchos indios”, o “en tal pueblo hablan la lengua”. Al hacerlo estamos relegando, de manera inconsciente y acrítica, a las culturas indígenas al pasado (Navarrete, 2004: 38).

Tomando en consideración la sensibilidad de Federico Navarrete, este artículo no trata de poner a la maldad que provoca un ahorcamiento dentro de un marco de creencias, supersticiones y atraso del pensamiento de la gente maya en comunidad.

Al contrario, es pretensión de este esbozo incitar a la comprensión sobre un fragmento del sentir, realidad, saber y percepción respecto a lo que es lo malo entorno a un ahorcamiento. En síntesis observo que el concepto de maldad en español desata una veta de categorías indígenas mayas que reflejan una relación tanto con espíritus para protegerse de lo malo como son los *Ah Kanul*, como también su implicación relacional envidia – odio que existe entre las personas de las mismas comunidades, donde la manipulación mediante quitarle la razón y provocar su muerte puede ser el escenario final y una arista de discernimiento sobre un tema sumamente importante dentro de los círculos sociales y médicos... el suicidio.

LITERATURA CITADA

- Baquedano, G. (2014). “El suicidio en la cultura maya: una aproximación psicoantropológica”, en Frutos Cortés, Moises (coord.), *Violencia social y suicidio en el sureste de México*. México. Universidad Autónoma del Carmen: 12, 38.
- Guénon, R. (1995). *Símbolos Fundamentales de la Ciencia Sagrada*. Madrid, España. Paidós.
- Guénon, R. (2006). *Los estados múltiples del ser*. Madrid, España. Paidós.
- Hernández, R. L. (2010). “Discurso en torno al suicidio en Chichi Suárez, Yucatán”. En *Anales de Antropología*. Vol. 44. UNAM – Instituto de Investigaciones Antropológicas: 239, 272.
- Imberton, D. G. M. (2012). *Suicidio, entendimientos locales y cambio social entre la población Chol de Chiapas*. México. UNAM - Facultad de Filosofía y Letras - Programa en Estudios Mesoamericanos.
- Navarrete, L. C. (2004). “¿Dónde queda el pasado? Reflexiones sobre los cronotopos histórico”, en Guedea Virginia (coord.), *El historiador frente a la historia. El tiempo en Mesoamérica*. México. UNAM – Instituto de Investigaciones Históricas: 29, 52.
- Neurath, J. (2008). “Alteridad constituyente y relaciones de tránsito en el ritual huichol: iniciación, anti – iniciación y alianza”. En *Cuicuilco*, Vol 15. No. 42. México ENAH: 29, 44.
- Pitarch, P. (2013). *La palabra fragante. Cantos chamánicos tzeltales*. México. Artes de México-CONACULTA.
- Pitarch, P. (2013). *La cara oculta del pliegue. Antropología Indígena*. México. Artes de México-CONACULTA.
- Sahlins, M. (2011). *La ilusión occidental de la naturaleza humana*. México. FCE.

Villa, R. A. (1945). *Los elegidos de Dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*. México. INI.

Recursos electrónicos

Arzápalo, M. R. y Zavala, O. J. C. "El concepto de persona entre los mayas". En Papeles de Trabajo – Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio – Cultural: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082010000200001#af1

Documentos y Archivos

Serie Boletín de Estadísticas Continuas, Demográficas y Sociales. Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios. México. Yucatán. Ediciones, 2012: 38.

Entrevistas

Chemax. Entrevista a Chac, rezador del poblado de Chemax, Yucatán. Realizada por Mundo Alberto Ramírez Camacho. Fecha Agosto 2014, Enero 2015.

Chemax. Entrevista a Angelita, abuelita del poblado de Chemax, Yucatán. Realizada por Mundo Alberto Ramírez Camacho. Fecha Noviembre 2014.

Chemax. Entrevista a Fina, rezadora del poblado de Chemax, Yucatán. Realizada por Mundo Alberto Ramírez Camacho. Fecha Agosto 2014, Enero 2015.

Cuncunul. Entrevista a Don Ponso, Jmeen de la comunidad de Cuncunul, Yucatán. Realizada por Mundo Alberto Ramírez Camacho. Fecha Agosto 2010.

Cuncunul. Entrevista a Don Mass, Jmeen de la comunidad de Cuncunul, Yucatán. Realizada por Mundo Alberto Ramírez Camacho. Fecha Septiembre 2010.

Cuncunul. Entrevista a Fatyma, miembro de la comunidad de Cuncunul, Yucatán. Realizada por Mundo Alberto Ramírez Camacho. Fecha Julio 2014.

Cuncunul. Entrevista a Leydi, miembro de la comunidad de Cuncunul, Yucatán. Realizada por Mundo Alberto Ramírez Camacho. Fecha Julio 2014.

SÍNTESIS CURRICULAR

Mundo Alberto Ramírez Camacho

Licenciado en Etnohistoria por parte de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y actualmente es pasante de maestría en el posgrado de Estudios Mesoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha impartido clases sobre introducción a la Etnohistoria dentro del Curso Propedéutico para los nuevos alumnos de la ENAH. Es miembro del Proyecto Universos Sonoros Mayas, Conacyt 157146, donde participa en análisis etnológicos, históricos, así como en la edición de sonidos e instrumentos mayas.

Ha sido profesor invitado dando el curso: la muerte por ahorcamiento en comunidades mayas yucatecas dentro de la licenciatura en Ciencia forense, dentro de la materia en antropología forense de la Facultad de Medicina, UNAM.

Organizador de varios Coloquios sobre religión e historia cultural como la Semana Cultural de Irán en la ENAH, contando con la presencia del Embajador de la República Islámica de Irán: Mohammad Ghadiri Abyaneh.

Sus temas de investigación son la muerte, el suicidio, los rituales post mortem, así como la música litúrgica en comunidades indígenas. Sus líneas académicas abarcan la etnohistoria en los tiempos prehispánicos y la antropología indígena en sociedades contemporáneas.